



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NUEVO RUMBO APE

IEEQ ENTREGA REGISTRO A NUEVO RUMBO COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

La agrupación política estatal Nuevo Rumbo A.P.E. recibió su constancia de registro por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con lo que formaliza su participación en la vida política de la entidad y anuncia su intención de incidir en el proceso electoral 2026–2027. El mensaje central estuvo a cargo de la presidenta del Comité Ejecutivo, Ma. Concepción Herrera Martínez, quien afirmó que el registro representa el inicio de una nueva etapa política en Querétaro. “No somos un proyecto de escritorio. Somos una agrupación ciudadana construida desde las bases, con presencia en los municipios y con una visión clara de incidir en las decisiones públicas”, señaló. Destacó que Nuevo Rumbo es resultado de un proceso organizativo previo, respaldado por su trayectoria como fundadora de proyectos políticos en el estado como Alianza Ciudadana A.P.E., Querétaro Independiente y Querétaro Seguro ambos Partidos Políticos Estatales. Dejó en claro el posicionamiento de la agrupación frente al próximo proceso electoral: “Nuevo Rumbo no será espectador. Vamos a participar, a construir y a ser un factor real en los resultados electorales de 2026–2027.” Señaló que la organización privilegiará el bien común, la evaluación de perfiles y la construcción de acuerdos con distintas fuerzas políticas, siempre bajo criterios de responsabilidad pública. “Estableceremos diálogo y acuerdos con quienes tengan voluntad real de resolver los problemas de Querétaro. No estamos cerrados, pero tampoco estamos subordinados. Nuestra decisión será siempre en función del bien común y de los mejores perfiles para representar a la ciudadanía.” Asimismo, subrayó que Nuevo Rumbo se define como una agrupación ciudadana autónoma, que tomará decisiones con independencia de intereses de grupo.

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/05/05/ieeq-entrega-registro-nuevo-rumbo-como-asociacion-politica-estatal>

<https://amanecerqro.com/nuevo-rumbo-a-p-e-obtiene-registro-en-queretaro-rumbo-a-2027/>

<https://poderciudadanoradio.com/%f0%9f%9a%a8%f0%9f%97%b3%ef%b8%8f-nuevo-rumbo-ya-es-oficial-en-queretaro-recibe-registro-y-se-lanza-por-la-eleccion-2027-con-presencia-en-todo-el-estado-%f0%9f%94%a5%f0%9f%93%8a/>

VA POR TERCER PARTIDO CONCEPCIÓN HERRERA

Por Armando Manzo

Concepción Herrera va por su tercer proyecto político local, luego de que durante la administración de Francisco Domínguez tuviera el partido Querétaro Independiente el cual perdió el registro en 2021, pero en 2023 lograra el registro de otro partido con el nombre de Querétaro Seguro que perdió el registro en 2024, ahora recibió el registro del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a su nueva Agrupación Política Estatal denominada Nuevo Rumbo. Como el paso antecedente a convertirse en un partido político, la asociación El Siglo de las Mujeres cambió ahora su nombre a Nuevo Rumbo, con el que pretende obtener el registro como partido político y volver a contender por puestos dentro de los municipios en la elección de 2027. María Concepción Herrera, durante la administración de Francisco Domínguez, fue fundadora y presidenta de Querétaro Independiente, partido con el que perdió el registro en 2021, posteriormente en 2023 logró un nuevo registro, ahora con el partido Querétaro Seguro, el cual también perdió su registro en 2024 y de cara al proceso electoral de 2027, buscará aparecer en las boletas con un nuevo organismo político. Durante el protocolo para otorgar el registro a la nueva organización política estatal, la consejera



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la importancia de que se generen nuevas organizaciones donde la ciudadanía pueda participar en el ejercicio de la democracia. “El pasado 30 de abril, el consejo general acumula la solución que otorgó el registro como asociación política estatal a la organización el Siglo de las Mujeres Ac, bajo la nueva denominación, Nuevo Rumbo. Hoy 5 de mayo, se entrega el certificado de registro a dicha asociación, no solo como parte de un proceso administrativo o protocolario, sino como la expresión más significativa de participación de la asociación civil organizada en los asuntos políticos de nuestro estado”. (DQ 8)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/recibe-la-asociacion-politica-nuevo-rumbo-su-certificado-de-registro-por-parte-del-ieeq-29826627>

GARANTIZA IEEQ DERECHO DE ASOCIACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Con el otorgamiento del registro a la asociación política estatal “Nuevo Rumbo”, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** cumplió con la normatividad en la materia y garantizó el derecho de asociación de la ciudadanía. Así lo destacó la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, en sesión del órgano colegiado. “La resolución del Consejo General constituye una muestra del compromiso institucional para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en este caso el relativo a la libre asociación de las personas para participar en los asuntos públicos y políticos de la entidad”, señaló. Asimismo, la consejera reconoció el esfuerzo institucional colaborativo a través de distintas áreas técnicas como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPyPP); la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Unidad de Fiscalización, la Coordinación Administrativa y la Coordinación de Comunicación Social. En la sesión fue presentado el “Informe de actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el marco del procedimiento de asociaciones políticas estatales 2025-2026”. Al respecto, la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jamín Sánchez Martínez, hizo una relatoría de las acciones que se llevaron desde el 6 de febrero de 2025, cuando dos organizaciones ciudadanas presentaron sus avisos de intención al Instituto, a fin de conformar asociaciones políticas estatales. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Noemí Sabino Cabello; la directora ejecutiva de la DEOEPyPP, Clarissa Oviedo García, y el secretario técnico de la Comisión, Jaime Gavito Zapién.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=956578237152033&id=100083995958661&rdid=F1TIR3hgega5QzI2#

<https://ladehoy.com.mx/garantiza-ieeq-derecho-de-asociacion-de-la-ciudadania/>

OPINIÓN | “NUEVO RUMBO”, LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL IEEQ.

Por Andrés González Arias

Ayer y en el marco de las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ** – donde estaríamos unas cien personas – fue entregado el Certificado de Registro a la agrupación denomina “Nuevo Rumbo” A.P.E. en un ambiente de alegría y participación plena, particularmente de los seguidores y militantes de este nuevo partido local, pero también de los consejeros magistrados del **IEEQ**. La sesión fue histórica, porque se conmemoraba el 5 de mayo – la Batalla de Puebla – pero particularmente este nuevo partido local, es la cuarta agrupación política que la



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

maestra Connie Herrera forma, constituye y le da vida política a lo largo de los años que llevamos de este siglo, quedando en la memoria otros proyectos políticos tales como Alianza Ciudadana, Querétaro Independiente, Querétaro Seguro y ahora, el Nuevo Rumbo, convirtiéndose la lideresa en la primera mujer no solo en el estado, sino a nivel nacional en darle forma a cuatro organizaciones políticas locales. “No somos un proyecto de escritorio, sino que somos una agrupación ciudadana construida desde las bases, con presencia en los 18 municipios de Querétaro y con una visión clara de incidir en Querétaro en las decisiones electorales”, señaló con firmeza y con visible emoción Connie Herrera. Estaban ahí los ocho consejeros electorales, encabezados por la Dra. Grisel Muñiz, consejera presidenta de este instituto político. También y por coincidencia, el **IEEQ** celebraba los 35 años de haber sido fundado. Connie Herrera estaba emocionada por la presencia si bien de más de cien militantes y simpatizantes del partido Nuevo Rumbo, también por la presencia de su señor padre, don Luis Herrera; por estar entre los asistentes el Lic. Alfredo Botello, coordinador de asesores del gobernador Mauricio Kuri y ex senador de esta entidad. “Nuevo Rumbo no será un partido espectador en este proceso electoral del 2027, porque vamos a participar y vamos a llenar todo el universo electoral local, siendo un factor real en los resultados del siguiente proceso electoral” dijo Connie Herrera. Señaló también que “nuestro partido habrá de privilegiar el bien común, la evaluación de perfiles y la construcción de acuerdos con las distintas fuerzas políticas ya constituidas, siempre bajo criterios de responsabilidad pública, con quienes tengan la voluntad de servir a Querétaro y porque somos una agrupación ciudadana autónoma”. También Connie señaló más que convencida, que “la democracia no se agota en las urnas, sino que requiere de una participación, organización y de una vigilancia permanente, así, esta es la nueva etapa política de Querétaro y nuestro partido está listo para ser parte de ella”. Hicieron uso de la palabra los consejeros electorales, quiénes reconocieron el trabajo “limpio, entregado, de Connie Herrera”, teniendo como cierre de oro la participación del mariachi “Rosa Mexicano”, constituido por ocho agraciadas jovencitas quiénes vinieron a poner el toque de alegría y mexicanidad a este evento político. “Nuevo Rumbo” es una organización con firmeza política y decida a trabajar de manera limpia e intensa por Querétaro.

<https://elmunicipalqro.com/columnas/nuevo-rumbo-la-fiesta-de-la/>

<https://queretaropolitico.mx/opinion/nuevo-rumbo-la-fiesta-de-la-democracia-y-de-la-participacion-ciudadana-en-el-ieeq/>

COLUMNA CARRILLERA | FALTAN 13 MESES PARA LOS COMICIOS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

-TRINCHERA- Ya. Como estaba previsto, la presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, entregó ayer su constancia de registro a la asociación política local estatal Nuevo Rumbo, bajo el liderazgo de la ex diputada Concepción Herrera Martínez, con efectos constitutivos a partir del 1 de julio de 2026. Al acto asistieron además de los consejeros del órgano electoral, docenas de simpatizantes de Connie. Enhorabuena. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/faltan-13-meses-para-los-comicios/>

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

COLUMNA CARRILLERA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

-BALA DE PLATA- Tiempos. La Ley Electoral del Estado marca que el proceso iniciará en la segunda quincena de octubre. El Consejo General del **IEEQ** determinará la fecha precisa. Cabe recordar que, como no puede haber



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

modificaciones a la ley 90 días antes del proceso, se calcula como límite para la reforma alrededor del 15 o 16 de julio. En Querétaro, donde la participación fue del 61.7 por ciento en los últimos comicios, el listado nominal con corte al 23 de abril pasado fue de 1,963,715 ciudadanos, pero de aquí al día “D” puede llegar por primera vez a los dos millones. Faltan 13 meses nomás. Tic tac. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/faltan-13-meses-para-los-comicios/>

CICLO DE ANÁLISIS JURÍDICO-ELECTORAL

ANALIZAN RETOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL EN QUERÉTARO

*Inauguran el IEEQ y la SCJN el “Ciclo de análisis jurídico-electoral” El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión Jurídica, y la Casa de los Saberes Jurídicos de Querétaro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inauguraron el “Ciclo de análisis jurídico-electoral”. Además, las instituciones firmaron una carta compromiso para colaborar en actividades orientadas a fortalecer la formación académica y profesional. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la elección de los tres poderes del Estado y los 18 ayuntamientos en la entidad requiere de estudio, deliberación informada, capacidad operativa y compromiso democrático. “Celebro que este panel se realice con visiones desde diferentes espacios del sector público, lo que sin duda enriquecerá la deliberación y nos permitirá hacer frente a esta elección con la altura de miras que la ciudadanía queretana demanda”, afirmó. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que la inauguración del Ciclo y la colaboración con la SCJN abonan a la coordinación, así como a la preparación institucional responsable de cara al siguiente proceso electoral local. “Los procesos electorales no se improvisan. Estos espacios democráticos nos ayudan a abrir la conversación, escuchar distintas voces, analizar el diseño constitucional, así como las implicaciones y los retos de cara al próximo proceso electoral”, afirmó. El director de la Casa de los Saberes Jurídicos de Querétaro, Juan Pablo Zetina Medrano, refrendó el compromiso de la SCJN de abrir sus puertas a distintos sectores de la sociedad y celebró la realización del Ciclo de análisis de cara al siguiente proceso electoral y la consolidación del Poder Judicial. En ese marco se llevó a cabo el panel “Elección Judicial y Retos” con la participación del magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la magistrada del TSJEQ, Gabriela Nieto Castillo; la magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito del Poder Judicial de la Federación, América Uribe España, y el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Carlos Alberto Rentería Rivera. En el panel se abordaron temas como el diseño constitucional federal, el impacto de la reforma judicial desde lo electoral, las experiencias y retos institucionales, candidaturas, ciudadanía, así como retos y alcances del proceso legislativo, entre otros. El evento se realizó en la Casa de los Saberes Jurídicos en presencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Mesa Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como de funcionariado del Instituto y la SCJN. También se contó con la asistencia del magistrado de circuito del Tercer Tribunal en Materia Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito y coordinador de magistrados federales en Querétaro, Ismael Camacho Herrera; el magistrado del Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Segundo Circuito, José Guzmán Rodríguez; el juez Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y Laboral y de Juicios Federales, Guillermo Alejandro Díaz Cumpián; el director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro, José Carlos Romo Romo; la presidenta del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río A.C., Mónica Almaraz Mancilla; la integrante del mismo Colegio, María Esther Morales Bocanegra, y público en general.



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=955453437264513&id=100083995958661&rdid=PggCOy7MsqymjIFO#

INFORMACIÓN ELECTORAL

REFORMAS JUDICIALES SECUNDARIAS EN JUNIO

Dado que ya se cuenta con la Reforma Judicial aprobada, el mes de junio será la fecha límite para que la LXI Legislatura concluya los trabajos referentes a las leyes secundarias, por lo que el diputado Homero Barrera indicó que se está a la espera de que la Mesa Directiva determine si habrá o no Comisiones Unidas para su desahogo. (DQ 8)

VIABLE ELECCIÓN JUDICIAL HASTA 2028: SENADORES DEL PAN

Es viable que la elección judicial se posponga hasta 2028, afirmó la senadora por Querétaro, Guadalupe Murguía Gutiérrez, quien señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cuenta con los recursos económicos y logísticos para llevarlo a cabo de manera concurrente con las elecciones ordinarias del 2027. Luego de que Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la presidencia de la República, informó que analizarán retrasar la elección judicial prevista para 2027 hasta 2028, la senadora panista recordó que desde que el ejecutivo federal presentó la reforma Plan B, el INE advirtió que ambas elecciones no podrían llevarse a cabo a la par. (CQRO)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

EXIGEN INDAGAR GOBIERNOS ESTATALES DEL PAN

Que las autoridades federales investiguen a gobiernos estatales encabezados por el PAN, fue la exigencia que realizó el partido político de Morena al resaltar la necesidad de que se verifique la posible presencia de agentes extranjeros operando en tareas de seguridad pública, como sucedió en Chihuahua. Alejandro Pérez, secretario general, expresó que debería revisarse el caso de Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro, ya que de haber acciones discrecionales se estarían violentando el marco jurídico constitucional, el pacto federal, la ley de seguridad. (P 4)

SIN VUELTA ATRÁS LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO, ASEGURA MORENA

Ante la posibilidad de un veto por parte del gobierno estatal de la Ley de Identidad de Género que aprobó la Legislatura local, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena sostuvo que no hay “vuelta atrás” e instó al presidente de la mesa directiva, Sinuhé Piedragil, a conducirse en concordancia con su voto. En conferencia de prensa, el secretario general, Alejandro Pérez, señaló que esta Ley ya debería estar publicada y no esperar a una revisión por parte del gobernador Mauricio Kuri. (PA)

FALLECE JESÚS MÉNDEZ AGUILAR, EXDIRIGENTE DE MORENA EN QUERÉTARO

Jesús Méndez Aguilar, ex secretario general en funciones de presidente del Comité Ejecutivo estatal de Morena en Querétaro de 2020 a 2022 falleció la víspera. Hombre de carácter amable, buen sentido del humor y agudeza mental, Méndez Aguilar fue pieza clave para la consolidación de Morena en Querétaro como partido. (EUQ)



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REFUERZAN MOVILIDAD EL ESTADO Y LA CAPITAL

Anuncian Kuri y Macías 80 nuevas unidades de transporte y 600 bicis en un sistema único.

N: TRANSFORMACIÓN TOTAL

Integran Qrobici y Eqrobus al sistema Qrobús para mejorar movilidad en Centro Histórico.

AD: REVELAN DECÁLOGO CONTRA DEUDORES

A partir de hoy, el gobierno de Querétaro negará la contratación a personas que estén inscritas en el padrón de deudores alimentarios.

EUQ: FORTALECEN MOVILIDAD CON MÁS BICIS Y CAMIONES

Gobernador presenta estrategia integral que suma 80 unidades ecológicas a Qrobús, 14 vehículos eléctricos del servicio Eqrobus y una nueva etapa de Qrobici.

CQRO: GOBIERNO ESTATAL ENDURECE MEDIDAS CONTRA DEUDORES ALIMENTARIOS

A partir de hoy, habrá nuevas restricciones para impedir la contratación de personas inscritas en el RNOA.

PA: BLOQUEARÁ GOBIERNO A DEUDORES ALIMENTARIOS

Los inscritos en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, vetados.

P: ENDURECEN MEDIDAS CONTRA DEUDORES ALIMENTARIOS

Oficialía Mayor. Implementará controles para impedir la contratación de personas inscritas en el registro de deudores alimentarios.

PODER EJECUTIVO

DEUDORES ALIMENTARIOS NO PODRÁN LABORAR EN GOBIERNO

A partir de este miércoles, las personas inscritas en el RNOA tendrán prohibido trabajar dentro del gobierno estatal de Querétaro, así como renovar su licencia de conducir y acceder a programas sociales. Anunció la Oficialía Mayor, Linda Rangel, como parte de una estrategia para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a una pensión alimenticia. (N 4)

REFUERZAN MOVILIDAD LA CAPITAL Y EL ESTADO

El gobierno estatal y el municipio de Querétaro presentaron un nuevo modelo de movilidad que integra el sistema de transporte público Qrobús con el esquema de bicicletas compartidas QroBici, esto como parte de una estrategia de movilidad urbana para mejorar la movilidad en la ciudad. (...) Durante la presentación del programa “Evolución Movilidad”, el gobernador Mauricio Kuri señaló que la estrategia busca atender las condiciones del transporte público en Querétaro mediante la incorporación de nuevas unidades y la reorganización del sistema, con el propósito de mejorar los traslados urbanos. (DQ 5)



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

DUELE QUE ADOLESCENTES SEAN COPTADOS POR GRUPOS CRIMINALES: KURI

La detención y vinculación a proceso del adolescente implicado presuntamente en el multihomicidio que se cometió el 15 de abril en una pelea de gallos clandestina, en la colonia Valle Dorado de Corregidora, abonará a la localización de más personas responsables en el hecho, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. No obstante, expresó que “duele” que adolescentes sean cooptados por grupos criminales; a la par, refirió que los casos en los que se comenten delitos de alto impacto en Querétaro han sido esclarecidos. (CQRO 6)

ABRIRÁN DOS CENTROS LEGALES PARA MUJERES

La Secretaría de la Mujer alista la apertura de dos nuevos centros de representación legal en Querétaro, en un contexto donde la dependencia ha brindado cerca de 15 mil acompañamientos psicojurídicos en lo que va del año. La titular Sonia Rocha expuso que estos espacios ya operan de manera funcional, aunque su inauguración formal está próxima, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención gratuita para mujeres en situación de violencia. (DQ 4)

MUNICIPIOS

CUMPLE 100% DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

En cumplimiento de la normatividad aplicable, el 100 por ciento de las y los trabajadores del municipio de El Marqués presentó su Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública. (PA)

QUERÉTARO LANZARÁ APP DE ESTACIONAMIENTOS Y TRANSPORTE ELÉCTRICO GRATUITO

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, anunció una aplicación de estacionamientos que permitirá conocer espacios libres, que estará disponible en julio con cobertura en 54 espacios ubicados en el Centro Histórico y una capacidad superior a cinco mil cajones. Macías Olvera añadió que en agosto de 2026 entrará en operación el sistema Eqrobús, un transporte eléctrico gratuito del municipio que dará servicio en el primer cuadro de la ciudad con una flotilla de unidades eléctricas con capacidad para 30 personas y otras con capacidad para 13 personas. (DQ)

ELIZABETH PÉREZ NUEVA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE CORREGIDORA

El alcalde, Chepe Guerrero, nombró a Elizabeth Pérez como titular de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno Municipal de Corregidora, quien se desempeñaba anteriormente en el área como directora de Comunicación y Medios, con el objetivo de seguir fortaleciendo el trabajo institucional y la difusión de las acciones realizadas por la administración. (DQ 7)

GESTIONA GOBIERNO DE SAN JUAN

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia informó que su administración avanza en las gestiones para la instalación de un batallón de la Guardia Nacional en el municipio, proyecto que contempla la asignación de un predio de al menos siete hectáreas. (PA)



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Medición Después de varias que lo ubican en segundo sitio, el equipo de Luis Nava difundió la última encuesta de la empresa Rubrum donde el secretario de Desarrollo Social está al frente de las preferencias panistas por la candidatura a gobernador, con 40.3 por ciento de preferencias. Está en “empate técnico” con Felipe Macías, a quien el estudio le atribuye 38 por ciento. **Tiempos.** La disputa interna panista está a punto de ebullición y genera celos, roces y hasta “fuego amigo” entre los contendientes y sus respectivos patrocinadores. Por eso, y también por la crisis de credibilidad que vive la llamada 4T con el caso Sinaloa, ayudaría al PAN acelerar la toma de decisiones. Le llaman “timing”. **Lección.** Y hablando de desgaste, ni dos años y medio de campaña e inversión levantaron las preferencias por Agustín Dorantes. Por eso, y no porque aún tenga posibilidades para “la grande”, es que rechaza tomar de consolación una probable (y riesgosa) candidatura en la capital. Al senador le queda esa gran oportunidad y escuela que es la cámara alta. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q | MOVERSE

Por Adán Olvera

Hoy la nueva propuesta intenta ordenar el sistema como un todo y no como piezas sueltas; se busca Integrar el Qrobús, Qrobici y transporte eléctrico en un solo esquema, con una aplicación que articule la experiencia del usuario, atiende uno de los problemas estructurales de la ciudad: la desconexión entre modos de traslado. La intención es que los usuarios tengan sus tiempos más previsibles y una mejor toma de decisiones para quien se mueve todos los días. También es pertinente el tema ambiental. Apostar por unidades eléctricas y soluciones de baja emisión en el primer cuadro no solo reduce ruido y contaminación, también protege una zona con declaratoria de patrimonio mundial y amigable con el medio ambiente. En la misma línea, el uso de tecnología para informar sobre la capacidad en estacionamientos puede disminuir el tráfico innecesario de quienes circulan buscando un lugar, algo que hoy satura vialidades estrechas. A esto hay que sumar mantener la Tarifa Unidos. El Qrobici ya dejó claro que, sin mantenimiento constante y estaciones operativas, el sistema pierde utilidad en poco tiempo. La incorporación de más unidades de Qrobús enfrenta el mismo riesgo si no hay control sobre frecuencias, estado físico y operación diaria. Es necesario, aunque moleste a los automovilistas que se sigan implementando carriles preferentes, y que cuenten con señalización clara y condiciones reales de seguridad, ni autobuses ni bicicletas podrán competir con el automóvil particular. En síntesis, el planteamiento es bueno y tecnología, medio ambiente y acceso social para que sea exitoso, se tiene que seguir privilegiando formas de transporte para las mayorías y llevar a más gente a dejar el automóvil en la medida de lo posible y ese es el camino de las grandes ciudades de primer mundo. **De rebote.** En El Marqués, las cosas están claras. Mientras el 100 por ciento de la estructura administrativa cumplió con su declaración patrimonial y de conflicto de intereses, del cabildo, el órgano de más alta responsabilidad, solo uno incumplió. Obvio que fue Juan Carlos Ramírez, “Bananitas”, quien dio la nota. Y eso que en la 4T el discurso es honestidad y rendición de cuentas. “Bananitas” no se alineó con eso. Morena presume tener estándares éticos altos, pero él no parece estar a la altura. (DQ 15)

OPINIÓN | LA DERROTA MORAL

Por Abel Magaña

En política, no todas las derrotas se miden en votos. Hay momentos en los que el costo más alto no es electoral, sino moral. Y ese desgaste suele ser más profundo: no aparece de inmediato en las urnas, pero sí en la percepción pública. Morena enfrenta hoy uno de esos momentos. No es una crisis de números. Es una tensión en la narrativa que durante años le dio legitimidad: la de ser distinto. Distinto en prácticas, en discurso y en la forma de ejercer el poder. Cuando



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

esa promesa se vuelve difusa, el costo no es inmediato, pero es acumulativo. El caso de Rubén Rocha Moya lo ilustra. Más allá de los movimientos y definiciones en la dirigencia nacional, lo que queda es la percepción de que las decisiones responden más a necesidades políticas que a criterios consistentes. Y cuando la política se mueve por conveniencia, la coherencia se vuelve frágil. A eso se suma un frente delicado: la relación con Estados Unidos en materia de justicia. La solicitud de extradición contra Rocha Moya fue rechazada por el gobierno mexicano bajo el argumento de que no se cumplen los criterios legales del tratado. La postura es institucional. Pero el problema no es solo jurídico, es de percepción. Porque en paralelo, desde la tribuna de la mañana, el tratamiento de los casos no parece uniforme. En Sinaloa, el discurso ha sido de contención, de matiz, de cautela. En Chihuahua, en cambio, el tono se eleva, se endurece, se politiza. La diferencia no pasa desapercibida. Y ahí aparece el punto de fondo: la consistencia. La justicia no solo debe ser legal, debe parecerlo. Y cuando los casos se comunican de forma distinta según el contexto político, la duda se instala. No sobre un expediente, sino sobre el criterio. Eso es lo que erosiona. Porque la fortaleza de Morena no ha sido únicamente su maquinaria electoral, sino su narrativa. La idea de representar una ruptura con el pasado. Pero cuando las acciones se perciben como selectivas, el contraste se diluye. No es una derrota en las urnas. Es una derrota en el terreno donde se construye la confianza. En política, la coherencia es un activo. Se puede perder una elección y recuperarse. Pero cuando se pierde credibilidad, el proceso es más lento y más incierto. Morena mantiene fuerza, presencia y capacidad de movilización. Eso no está en duda. La discusión hoy es otra: cómo sostiene su narrativa frente a decisiones que parecen contradecirla. Porque en el largo plazo, las victorias sin consistencia pesan. Y las derrotas que no se ven, son las que más cuestan revertir. (DQ 15)

ASTERISCOS

Vs. Deudores. El gobernador Mauricio Kuri y su equipo acaban de dar un paso que duele donde más importa: el bolsillo de quien evade su responsabilidad. A partir de este 6 de mayo, nadie con deuda alimentaria podrá ser contratado por el Gobierno del estado ni como prestador de servicios. Se suma a las restricciones la negativa para obtener licencias de conducir, subsidios y contratos. No es discurso; es agenda con dientes. Mientras en el Senado se aprueban días del tequila y el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias sigue siendo letra muerta, Querétaro actúa. Proteger a niñas, niños y adolescentes no es opcional. Aquí se hace con hechos. **Relleno metropolitano.** El presidente municipal Felipe Fernando Macías expuso que un relleno sanitario metropolitano es viable, pero no es un proyecto de hoy para mañana. Es una obra de mediano y largo plazo que exige sentar bases desde ahora, con coordinación entre alcaldes y respeto a las decisiones de cada municipio, incluido Corregidora. El actual relleno de Querétaro funciona bien y tiene vida útil suficiente. Eso, lejos de ser una excusa para aplazar, es una ventaja; permite planear con cabeza fría, sin improvisar ni quemar etapas. En una zona metropolitana que crece sin pausa, los servicios públicos no se resuelven con parches; se anticipan. Las ciudades que duran son las que piensan antes de que les apriete el tiempo. **Moneda digital.** La Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Querétaro (ECQ) presentó la Moneda Digital ECQ. Con un simple código QR, cualquier mayor de 18 años recibe seis fichas digitales de 50 pesos para usar en 29 negocios reales: restaurantes, hoteles, cafés y comercios del primer cuadro. No es subsidio ni descuento de temporada; es un incentivo directo al consumo que obliga a quedarse, a caminar y a consumir en el lugar donde late la historia de la ciudad. Mientras muchos centros históricos se convierten en pasillos para selfis, los empresarios queretanos apuestan por lo contrario: hacer que la gente se quede, gaste y vuelva. En tiempos donde lo digital suele alejar, ellos lo usan para acercar. (AD 14)

BAJO RESERVA

Conflicto en puerta por La Ley de Género. La ley de identidad de género se aprobó el pasado jueves. Hubo festejos de algunos colectivos, pero también protestas. Ahora se vislumbra un conflicto, pues ha crecido la versión de un posible veto del gobernador Mauricio Kuri, quien ayer al platicar con los reporteros deslizó ese escenario. Dijo que



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

todavía la Legislatura no le manda el documento, pero anunció que hará un análisis exhaustivo bajo el argumento de proteger a menores de edad. La diputada morenista Andrea Tovar quien impulsó la ley- le respondió de inmediato al mandatario. Asegura que el Congreso local está preparado ante posibles impugnaciones y en caso de que el Ejecutivo Estatal no la publique, advirtió, podría ser el Poder Legislativo el que lo haga para que entre en vigor. **Paul Ospital encabeza las mediciones al interior de MC.** En Movimiento Ciudadano, nos cuentan, Paul Ospital trae números que lo ponen a la cabeza de la carrera interna hacia el 2027. Quiere ser candidato a gobernador. Ayer la encuestadora Tres Analítica presentó sus mediciones de mayo. Afirma que las preferencias internas en MC le favorecen al Ospital con 354%. En un lejano segundo lugar aparece con 17.1% la diputada Teresa Calzada En tercer lugar aparece la regidora capitalina Paulina Aguado con 16.2% y en el último sitio está César Cadena con 3.3%. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Viable, posponer elección judicial a 2028: senadores. Que la senadora por Querétaro Guadalupe Murguía se refirió a la viabilidad de que la elección judicial se posponga hasta el 2028, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene los recursos económicos y logísticos para llevarla a cabo de manera concurrente con las elecciones ordinarias de 2027. Esto, luego de que Luisa María Alcalde, ahora consejera jurídica de la presidencia de la República, dijo que analizarán aplazar esta elección judicial. “Sí, efectivamente, declaró la consejera jurídica que se estaba analizando la votación del poder Judicial, la fase dos, de alrededor posiblemente de 800 jueces y magistrados, no fuera concurrente con la elección del 2027. De hecho, en el Senado, ya desde hace varias semanas, incluso desde que la presidenta presentó el plan B electoral, el propio INE expresó que no tenía los recursos técnicos, económicos y de organización, desde luego, para llevar a cabo este proceso judicial y tampoco para la revocación de mandato”, dijo. En tanto, el también senador Agustín Dorantes aseveró que Morena ya se dio cuenta que, la reforma al poder Judicial afectó la economía del país. “Generó incertidumbre y también espantó la inversión”, declaró. **Cumple Monsalvo metas sobre policías de proximidad.** Que la administración municipal de El Marqués, encabezada por Rodrigo Monsalvo, destacó el cumplimiento, al 100 por ciento, de las metas anuales sobre la incorporación y formación de nuevos policías de proximidad. En lo que va de la administración, se han integrado 32 nuevos policías, además de que 23 hombres y mujeres cadetes están preparándose en el Centro de Capacitación, Formación e Investigación en Seguridad (Cecafis). **En prisión por homicidio y lesiones culposas, mujer que provocó choque.** La Fiscalía General del Estado logró la vinculación a proceso y prisión preventiva justificada en contra de una mujer, por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, tras el hecho de tránsito ocurrido sobre avenida Prolongación Tecnológico, en la colonia San Pablo de la capital del estado, el sábado. El accidente consistió en que una motocicleta en la que viajaban dos personas se impactó contra un objeto fijo, lo cual fue provocado por un corte de circulación realizado por la conductora de un vehículo color negro. Como consecuencia, un hombre perdió la vida y una mujer resultó lesionada. Elementos de la Policía Municipal de Querétaro tomaron conocimiento del hecho y, derivado de los señalamientos en el lugar, detuvieron en flagrancia a la conductora del vehículo involucrado. Posteriormente, en audiencia inicial, y con los datos de prueba presentados por la fiscalía, la autoridad judicial resolvió vincularla a proceso por homicidio culposo y lesiones culposas, e impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar, por representar un riesgo para la comunidad. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

El diputado federal Luis Fernández, uno de los principales aspirantes a la coordinación de los trabajos de Morena en el Estado de Querétaro subió esta imagen a las redes el lunes pasado con motivo del Día Internacional de Star Wars, de cuya serie es fanático y espera que la fuerza lo acompañe. (PA 2)



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

FUENTES DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

Madrugete de arturo maximiliano. Hoy miércoles será declarado como nuevo coordinador de la bancada de Morena el diputado Arturo Maximiliano García. Lo curioso es que es el segundo ex panista (hasta ahora lo fue El Güero Inzunza) en encabezar a los diputados guindas en contra de los pioneros Sinuhé Piedragil y Ulises Gómez De La Rosa. Y no hubo tómbola ni acordeón. Qué bonita familia. Agua de Morena es buena para la pepena. (PA 1)

COLUMNA CARRILLERA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Hoy el último adiós a Chucho Méndez. Penan penalistas en Cereso del Estado. En ascuas. A 13 meses de las elecciones del domingo 7 de junio de 2027, los principales partidos políticos aún no definen sus reglas de participación para la disputa de más de 400 cargos locales, incluida la gubernatura, y los propietarios y suplentes al Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos, además de las seis diputaciones federales, pero empiezan a perfilarse los principales finalista. Aspirantes sobran. Aunque para el gobierno de Querétaro se cuentan con los dedos de una mano y hasta sobran en los dos partidos con posibilidades reales de ganar. En el PAN se da por hecho que irán con candidato y son cuatro en la baraja de Mauricio Kuri: el alcalde capitalino Felifer Macías; el secretario Luis Nava, de Desarrollo Social en el Estado; el senador Agustín Dorantes y el presidente Chepe Guerrero, de Corregidora. En los partidos de la 4T figuran el titular del IMPI Santiago Nieto, la senadora Beatriz Robles y los diputados federales Luis Humberto Fernández, Gilberto Herrera de Morena y Ricardo Astudillo, del Verde. Una lista ampliada considera por cuarta vez a la jurista Celia Maya, al presidente de los diputados locales Sinuhé Piedragil y al ex candidato a alcalde Chema Tapia. En el PRI se mencionan la dirigente estatal Abigail Arredondo (por segunda ocasión) y el diputado local Mario Calzada y en Movimiento Ciudadano el diputado local Paul Ospital. Más los que se acumulen. **-Cabo de cuarto-** En memoria. Jesús Méndez Aguilar fue un político con gran convicción social a su paso por el PRI de antes y el Morena de la elección de 2021 al que dirigió en apoyo de la candidata a gobernadora Celia Maya García. Trabajó en el Municipio de Querétaro, la UAQ y el Gobierno del Estado con Mariano Palacios Alcocer, a quien acompañó desde el Movimiento Juvenil Revolucionario. Murió a los 76 años, víctima de una enfermedad incurable. Hoy será despedido con una misa de cuerpo presente a las 12 horas en la Parroquia de la Sagrada Familia, en la Colonia Jardines de la Hacienda. Nuestro más sentido pésame a su familia y amigos. Descanse en paz el querido Chucho. **-Bazucazo-** Queja. Mucha modernidad en el sistema de justicia penal con sus salas de oralidad, pero los abogados litigantes o sea los operadores jurídicos dicen enfrentar problemas por una absurda disposición atribuida a la coordinadora administrativa en el Cereso de San José El Alto: No pueden utilizar los baños de esas instalaciones públicas. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Condenable. El regidor de Querétaro Fernando Flores 'Avse' subió a sus cuentas de redes sociales evidencias de amenazas por parte de un desconocido, que no solo se limitan a su número personal, sino a líneas del municipio de Querétaro. Más allá de ser un perfil polémico, hay una línea que no se debe cruzar. Lo curioso es la poca o nula información se publicó al respecto. De ser cualquier otro funcionario, sería un escándalo mediático. Esperamos que denuncie y se investigue. **Tragedia.** Un tren embistió una pipa cargada de combustible, provocando una explosión que dejó al menos dos personas fallecidas y varios lesionados. El accidente ocurrió cuando la unidad intentó cruzar las vías y fue impactada de lleno por la locomotora, lo que desató un incendio de gran magnitud y obligó al cierre de la zona. El patrón se repite una y otra vez. La duda es: ¿Las empresas verifican que las condiciones en las que manejan sus trabajadores sean las óptimas?. **Cierre.** Nos cuentan que la asamblea ejidal de Los Trigos decidió prohibir la entrada a senderistas al Cerro del Zamorano. Aunque no existen razones claras de este cierre, nos cuentan que



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

posiblemente se deba a la falta de conciencia de los turistas para respetar el área natural y no tirar basura. El cierre comenzará a partir del 25 de mayo. Esta acción pudiera replicarse en otros ejidos de la zona del semidesierto y hasta de la Sierra Gorda y el mensaje es claro: respeto a las áreas naturales. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Bici. Autoridades relanzaron el proyecto Qrobici en el cual la ciudadanía podrá movilizarse en diferentes puntos de Querétaro a través de bicicletas compartidas. **Detención.** Cayó Maricruz N, presunta responsable de la muerte de Víctor Tamayo, motociclista que fue atropellado junto a su acompañante en Prolongación Tecnológico y que generó indignación en la comunidad biker y ciclista. **Economía.** Con el objetivo de reactivar la economía y fortalecer la actividad comercial en el Centro Histórico, empresarios queretanos en coordinación con el municipio de Querétaro presentaron una nueva moneda digital que permitirá a los usuarios acceder a beneficios en distintos establecimientos mediante una plataforma tecnológica. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Histórico. La micro movilidad es, además de económica, saludable, ya sea que se suba a la guagua, a una qrobici o qrocamine, por las bellas qrocalle del Centro Histórico. (N 1)

EVOLUCIÓN Y MOVILIDAD

La presentación de esta nueva modalidad del sistema de transporte público, ha despertado gran interés en Querétaro, tanto, que las áreas destinadas para el evento afuera del estadio Corregidora, daban la impresión de ser una apertura de campaña, con camiones y camiones repletos de gente, de adultos mayores,, estudiantes de universidades, minusválidos, vecinos de las colonias distantes y toda la plana mayor del panismo; Lupita Murguía, Agustín Dorantes, Tania Palacios, el secretario de Gobierno, Eric Gudiño y Luis Nava; los alcaldes metropolitanos y su presidente, Chepe Guerrero, acompañaron a Gerardo Cuanalo, Director de la AMEQ y al alcalde Felifer Macías. En esa multitud, que parecía militancia invitada más que usuarios interesados en escuchar una explicación, solo hubo tres oradores: Gerardo Cuanalo; Felifer Macías y cerró el gobernador Mauricio Kuri y la asistencia les ofrecieron tremendas ovaciones, por eso parecía ser más la apertura de una campaña, que el anuncio de mejoras en el transporte. Cuando se dijo que se mantenía el precio del pasaje fue una apoteosis y no menos fueron otros anuncios. La organización extraordinaria, atentos jóvenes que no descuidaban detalle, tanto como para llevar botellitas de agua, repartir bolis o despojarse de su chaleco para sentarse en el lugar de alguna de las personalidades invitadas que, por imponderables, se perdieron este ensayo de lo que vendrá durante las campañas. Todos fueron puntuales y breves en sus discursos, Gerardo Cuanalo, quien quiere ser alcalde de Querétaro-cuando sean los tiempos-, destacó la incorporación de 80 nuevas unidades al sistema Qrobús, autobuses de alta tecnología, con accesibilidad y aire acondicionado. Asimismo, refirió que la nueva flotilla ampliará la capacidad del sistema, permitiendo traslados más cómodos para las y los usuarios y posicionando a Qrobus como uno de los sistemas más avanzados del país. Dentro del Plan Integral de Movilidad, también se presentó Qrobici, el nuevo sistema de bicicletas que inicia su primera etapa con 80 bicicletas mecánicas, 20 eléctricas y 15 ciclo estaciones, fortaleciendo la movilidad activa del Centro Histórico y que estará integrado a través de un botón dentro de la App Qro-bus, facilitando su uso y conexión con otros medios de transporte. Mire Usted, con la innovación digital, el alcalde Felipe Fernando Macías, Felifer, anunció la App de Aforos en Estacionamientos, que permitirá ubicar espacios disponibles en tiempo real en más de 50 estacionamientos. La asistencia se desbordó, cuando dijo que lo más valioso que tenemos es un bien no renovable y se llama tiempo... uno de los despistados que nunca faltan, preguntó que si Felifer estaba trabajando entonces para que no perdiéramos el tiempo y otro de los que nunca faltan corrigió: "No, que el tiempo es oro como dijo Midas". El



MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026

Gobernador reconoció ampliamente el trabajo de Cuanalo y agradeció al alcalde capitalino, tras señalar que había un antes y un después del transporte en Querétaro. Si no fue termómetro, fue una extraordinaria presentación. (N 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



CARRILLERA

**SERGIO ARTURO
VENEGAS ALARCÓN**

NUEVO RUMBO, la agrupación política presidida por Connie Herrera recibió este martes durante constancia de registro en el IEEQ.

Foto: Especial



Faltan 13 meses para los comicios

- El proceso iniciará en octubre próximo
- Tiene Connie registro de Nuevo Rumbo
- Hoy el último adiós a Chucho Méndez
- Penan penalistas en Cereso del Estado

EL ALCALDE Chepe Guerrero confirmó el nombramiento de Elizabeth Pérez como nueva coordinadora de Comunicación Social de Corregidora.

Foto: Especial

-BALA DE PLATA- Tiempos.

La Ley Electoral del Estado marca que el proceso iniciará en la segunda quincena de octubre. El Consejo General del IEEQ determinará la fecha precisa.

Cabe recordar que, como no puede haber modificaciones a la ley 90 días antes del proceso, se calcula como límite para la reforma alrededor del 15 o 16 de julio.

En Querétaro, donde la participación fue del 61.7 por ciento en los últimos comicios, el listado nominal con corte al 23 de abril pasado fue de 1,963,715 ciudadanos, pero de aquí al día "D" puede llegar por primera vez a los dos millones.

Faltan 13 meses nomás.
Tic tac.

-TRINCHERA- Ya.

Como estaba previsto, la presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz Rodríguez, entregó ayer su constancia de registro a la asociación política local estatal Nuevo Rumbo, bajo el liderazgo de la exdiputada Concepción Herrera Martínez, con efectos constitutivos a partir del 1 de julio de 2026.

Al acto asistieron además de los consejeros del órgano electoral, docenas de simpatizantes de Connie. Enhorabuena.

En ascuas.

A 13 meses de las elecciones del domingo 7 de junio de 2027, los principales partidos políticos aún no definen sus reglas de participación para la disputa de más de 400 cargos locales, incluida la gubernatura, y los propietarios y suplentes al Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos, además de las seis diputaciones federales, pero empiezan a perfilarse los principales finalistas.

Aspirantes sobran. Aunque para el gobierno de Querétaro se cuentan con los dedos de una mano y hasta sobran en los dos partidos con posibilidades reales de ganar.

En el PAN se da por hecho que irán con candidato y son cuatro en la barraja de Mauricio Kuri: el alcalde capitalino Felifer Macías; el secretario

Luis Nava, de Desarrollo Social en el Estado; el senador Agustín Dorantes y el presidente Chepe Guerrero, de Corregidora.

En los partidos de la 4T figuran el titular del IMPI Santiago Nieto, la senadora Beatriz Robles y los diputados federales Luis Humberto Fernández, Gilberto Herrera (de Morena) y Ricardo Astudillo, del Verde.

Una lista ampliada considera por cuarta vez a la jurista Celia Maya, al presidente de los diputados locales Sinuhé Piedragil y al excandidato a alcalde Chema Tapia.

En el PRI se mencionan la dirigente estatal Abigail Arredondo (por segunda ocasión) y el diputado local Mario Calzada y en Movimiento Ciudadano el diputado local Paul Ospital.

Más los que se acumulen.

EL SIGLO DE LAS MUJERES

Va por tercer partido Concepción Herrera

ARMANDO MANZO

Otorga el Instituto Electoral el reconocimiento como Asociación Política Estatal a la organización Nuevo Rumbo

Concepción Herrera va por su tercer proyecto político local, luego de que durante la administración de Francisco Domínguez tuviera el partido Querétaro Independiente el cual perdió el registro en 2021, pero en 2023 lograra el registro de otro partido con el nombre de Querétaro Seguro que perdió el registro en 2024, ahora recibió el registro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a su nueva Agrupación Política Estatal denominada Nuevo Rumbo.

Como el paso antecedente a convertirse en un partido político, la asociación El Siglo de las Mujeres cambió ahora su nombre a Nuevo Rumbo, con el que pretende obtener el registro como partido político y volver a contender por puestos dentro de los municipios en la elección de 2027.

María Concepción Herrera, durante la administración de Francisco Domínguez, fue fundadora y presidenta de Querétaro



ARMANDO MANZO

Nuevo Rumbo aspira a convertirse en partido político en el corto plazo

Independiente, partido con el que perdió el registro en 2021, posteriormente en 2023 logró un nuevo registro, ahora con el partido Querétaro Seguro, el cual también perdió su registro en 2024 y de cara al proceso electoral de 2027, buscará aparecer en las boletas con un nuevo organismo político.

Durante el protocolo para otorgar el registro a la nueva organización política estatal, la consejera presidenta, Griselda Muñoz Rodríguez, destacó la importancia de que se generen nuevas organizaciones donde la ciudadanía pueda participar en

el ejercicio de la democracia.

"El pasado 30 de abril, el consejo general acumula la solución que otorgó el registro como asociación política estatal a la organización el Siglo de las Mujeres Ac, bajo la nueva denominación, Nuevo Rumbo. Hoy 5 de mayo, se entrega el certificado de registro a dicha asociación, no solo como parte de un proceso administrativo o protocolario, sino como la expresión más significativa de participación de la asociación civil organizada en los asuntos políticos de nuestro estado".

(DQ 8)